

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información. Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXIX

Número suelto 10 céntimos

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 12.319

Subscription rates: Capital, un mes... Ptas. 2'00; Fuera, trimestre... 6'00; Portugal... 10'00; República Argentina... 40'00. Foreign subscriptions not accepted.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Viernes 25 de Enero de 1935

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55. Apartado número 13. Teléfono número 67.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia; la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palestra de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos. Plaz. 0'48; Tercera 13... 0'38; Reclamos y Gacetas... 0'60; Primera plana... 0'75. Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos.

Para HERALDO DE ZAMORA

EUROPA EN ASCUAS

## EL SARRE Y SU TINGLADO

Sobre algo más hondo que convenios, pactos y tratados internacionales se asientan las fronteras que circundan las naciones. El resultado del plebiscito del Sarre será una prueba más en la historia. Quince años de *statu quo* bajo la protección de veintitantas naciones auxiliada por el oro de la banca judía y siendo objeto de halagos y protecciones, no han podido desarraigar de la región Sarrense su profundo espíritu germánico.

Desde 1918, so pretexto de materiales reparaciones, el Sarre sirvió para que Francia pudiera resarcirle con creces del carbón que no pudo extraer de sus cuencas por estar cruzadas con el fuego de la guerra, aunque algo más se pretendía. Clemenceau lo dijo: "No se trata tan solo de una reparación material. La necesidad de una reparación moral no es menor. Hay allí ciento cincuenta mil franceses. Lloyd George abunda en su creencia. "Tengo la convicción—decía—de que si dentro de algunos años hubiera lugar a un plebiscito, la población no pediría reintegrarse a Alemania".

Quince años después los hechos habían de frustrar las profecías de los dos políticos más destacados de Inglaterra y Francia. El Sarre alemán por encima de todo, puesto a decidir su destino ha preferido ligarlo al de sus hermanos pobres que al de sus protectores ricos. La voz de la raza ha calado más en su corazón. El internacionalismo marxista ha sufrido una derrota más. El sentimiento nacionalista de los pueblos en la actualidad acabará muy pronto con las utópicas

doctrinas de Carlos Marx y sus eficaces colaboradores judíos y masones.

El Sarre ha mostrado su voluntad de ser alemán, mejor dicho, y alemán de Hitler por añadidura. Un tinglado más del Tratado de Versalles se ha derrumbado. Queda como resultado de la aventura un negocio bien saldado. Se calcula en unos 69 millones de toneladas el carbón que no pudo extraerse durante la ocupación alemana del norte francés. Del Sarre había extraído Francia hasta 1933 más de 150 millones de toneladas. Con bonito saldo que resulta de 81 millones, sin contar los extraídos en 1934, el comité de Forges puede dar se por satisfecho y prescindir de regateos ante el hecho rotundo y aleccionador del plebiscito.

Los 150.000 franceses a que se refiriera Clemenceau no han aparecido por parte alguna. Entre más de medio millón de votantes solo dos mil han demostrado su voluntad de que el Sarre sea francés. Cualquier país sostiene en el recinto sagrado de sus fronteras una población extranjera capaz de arrojar un resultado semejante. El sentimiento del patriotismo es algo hondo, profundamente humano, que si hasta hoy parecía soterrado, renace ahora pujante y salvador anteponiendo su espíritu nutrido de final esencia de idiomas, costumbres y afectos vernáculos aprobables conveniencias económicas.

Los alumnos de El Sarre acaban de demostrarlo así.

César González Ruano.

(Prohibida la reproducción).

## Para una alusión

En el número de ayer de este diario, la lotería número 1 de esta capital, en una carta dirigida a D. Luis Calamita, deja entrever ciertas inexactitudes en los números y premios de la administración de loterías número 2.

Si así lo estimaba esa señora ha debido dar las quejas a nuestro digno jefe, el señor Delegado de Hacienda de la provincia de cuya imparcialidad y rectitud no hay que dudar.

Lo demás se parece mucho al "derecho de pataleo" porque la suerte la sea adversa. Y es que la fortuna es ciega, y está por favorecer a mis clientes que cada día son más.

Inauguré mi lotería, con el sorteo de primero de septiembre pasado y hasta la fecha he dado de premios:

**DOSCIENTAS TREINTA Y SEIS MIL TRES CIENTAS PESETAS**

Ahora que diga ella si ha llegado a esa cifra.

A desmentirme y ahí queda firmado y subricado.

Lo demás son cuentos, de los que no me ocuparé más.

Baldomero García Martínez, Administrador de la Lotería número 2.

Plaza de Zorrilla número 4.

¡¡LA DE LA SUERTE!!

## Delegación de Hacienda de Zamora

LIBRAMIENTOS AL COBRO

Administrador de la prisión provincial.

Excelentísimo Ayuntamiento de Zamora.

\*\*\*

Se pone en conocimiento de los señores libradores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

## El día en la Audiencia

Señalamientos para mañana

Sumario número 662 del Juzgado de Bermillo. Rollo número 62 del año 1934. Delito estupro. Procesado Francisco Piorno García. Acusador Privado señor Moreno. Defensor, señor Berrocoso. Procuradores, señores Abaz y Buitrón. Testigos 29.

## De la Comisaría

Por promover escándalo en la vía pública a deshoras de la noche han sido denunciados al señor Gobernador civil, Teófilo Hernández Gabella, Jerónimo Martín Iglesias y Julián Fernández Seisdedos.

## Nuevo Teatro

Va hoy viernes en calidad de estreno, en este coliseo, la sugestiva película, de la marca Filmofono, titulada "El expreso de Oriente" su perior creación de los conocidos artistas, Heather Angel y Norman Foster.

"PELIRROJO"

El próximo domingo ocupará el blanco lienzo de este teatro el formidable film "Pelirrojo" en el que figura como principal animador Robert Lynen, creador de la película "El pequeño rey".

efe.

## DEL HOSPITAL

Esta mañana al hacer nuestra acostumbrada visita al hospital provincial nos interesamos por el estado de salud de la sirvienta María Alonso Chillón, que ayer resultó con graves quemaduras.

El personal de guardia nos manifestó su pesimismo, ya que el estado es de gravedad.

## LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid 25. (9.30 m.) UNA PROPOSICION SOBRE LA CENSURA DE PRENSA

Firmada por los diputados monárquicos y tradicionalistas se ha presentado a la mesa una proposición relacionada con la censura de Prensa.

EL SEÑOR GIL ROBLES PIDE LA INTERVENCION DE LOS DIPUTADOS PERIODISTAS EN UN DEBATE

Hablando el señor Gil Robles con un grupo de periodistas, ha dicho ayer tarde que tenía el propósito de sugerir al señor Alba su examine el proyecto de ley sobre Prensa intervengan los diputados periodistas.

LA DEFENSA DEL TEATRO

A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el señor Salazar Alonso, diciendo a los periodistas que acababa de conferenciar con don José María Pemán con objeto de redactar una proposición de ley sobre la defensa del teatro en España.

En este trabajo serán asesorados por don Eduardo Marquina y don Tomás Borrás.

SE CONFIRMA LA SENTENCIA CONTRA UN EXDIPUTADO SOCIALISTA

Después de un mes de visto el recurso contra la sentencia de la Audiencia de Madrid, que condenó al exdiputado socialista don Gabriel Morón a diez años de presidio, se ha dictado el fallo por el Supremo confirmando dicha sentencia.

Don Gabriel Morón ha sido condenado por tenencia ilícita de ar-

mas y explosivos en un hotel que habitaba en la Ciudad Lineal.

LA INVESTIGACION DE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

Se reunió la comisión investigadora de las importaciones de trigo durante el año de 1932, eligiéndose presidente al señor Hueso y haciéndose notar por la minoría de la Ceda, que únicamente aceptaban el cargo ante la actitud de los otros grupos parlamentarios y en su deseo de que no se paralizaran más tiempo la actuación de la Comisión.

TRES DETENIDOS

Con motivo de la detención por la Guardia civil de Santiago Esteban Sanz, a quien se le ocuparon cinco pistolas y un revólver, se ha detenido posteriormente al ingeniero de Caminos don José Orad y a un hermano suyo, capitán de Artillería llamado Urbano, acusados por Sanz de haberle entregado las armas.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que en Sotondrio se han recogido 61.545 pesetas y 59 armas, y se han practicado 13 detenciones.

LA SENTENCIA RELATIVA AL TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL SEÑOR TORRENS

Se reunió la Sala sexta del Supremo para discutir la sentencia relativa al teniente de la Guardia civil señor Torrens.

Todavía no se ha acordado nada sobre este asunto.

Sánchez ORTIZ.

## Notas Militares

CONCURSOS

Una vacante de comandante de Infantería o Caballería, juez eventual de causas, en Algeciras.

Una plaza de capitán de Caballería, juez permanente de causas en El Ferrol.

Una vacante de capitán de Artillería en el Grupo Escuela de Información y dos de teniente de la misma Arma, agregados al Laboratorio del Ejército.

Una plaza de teniente de Ingenieros en el Centro de Transmisiones.

CONVOCATORIA PARA SANIDAD

Se anuncia convocatoria para cubrir por oposición 35 plazas de alféreces alumnos médicos de la Academia de Sanidad Militar.

Los exámenes darán principio el día 15 de mayo próximo.

## Crónica mercantil

Valladolid 24.

EL MERCADO DE TRIGOS

Todo se halla pendiente del influjo que en él pueda ocasionar la última disposición del ministro de Agricultura. Es de suponer que sea beneficioso y que la actividad mercantil se inicie en seguida. Si no es así, habrá que pensar inmediatamente en crear los medios de producción. La paralización absoluta, ya demasiado prolongada, no puede continuar por más tiempo.

HARINAS Y SALVADOS

Cotizan en esta plaza: harinas se lectas, a 62 pesetas; extras, a 60; integrales, de 58 a 59; salvados tercerillos, de 35 a 43; cuartos, de 30 a 32; comidillas, de 29 a 30; anchos de hoja, a 32, todo por 100 kilos con saco y sobre vagón origen.

CENTENO Y OTROS GRANOS

Se ofrecen: centenos, a 32 pesetas cebadas, de 31 a 31,50; avenas, a 31; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, de 38 a 38,5; yeros, en línea de Ariza a 37, todo por quintal, sin ensase y en puntos de procedencia.

## Cocina Económica de Zamora

Primera lista de ingresos de las personas que contribuyen a tan caritativa y benéfica obra de caridad. Excelentísimo señor don

Pesetas

José María Cid	100
Excelentísimo señor Gobernador civil	75
Comandancia de Carabineros	50
D. Gerardo Pastor	10
D. Antonio Milan	15
D. Juan Losada Manteca, primera mensualidad	5
D. Justo de Castro Sobrino	20
D.ª Rosario de Castro, viuda de Capelo	15
D. Justo García Casado	25
D. Angel Martínez Rueda	100
D. Teodoro Cifuentes	25
D. Manuel Luis Alonso	15
D. Magín Prieto	125
D. Antonio Roman Santiago	500
D. Manuel Fernández Somoza	10
D.ª Serafina Casas, viuda de Alonso	50
Hotel Suizo	20
Suma y sigue	1.160

\*\*\*

Se reciben donativos en casa del Tesorero don Gonzalo Rubio, Santa Clara 29.

## Del Ayuntamiento

En sesión extraordinaria el ayuntamiento tratará del siguiente asunto:

UNICO. Rectificación del alistamiento de mozos de este municipio para el reemplazo del Ejército del año actual.

## Le muere un perro

Flora Hernández Judío de 68 años habitante en la calle del Rábiche número 26, se presentó en la Casa de Socorro para ser curada de erosiones en el dorso de la mano Izquierda.

Manifestó que se las ocasionó al ser mordida por un perro.

## NOTICIAS DE PROVINCIAS

POR TELEFONO

Madrid 25. (9.30 m.) CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS RABASSAIRES

Barcelona.—Se ha celebrado la séptima sesión del Consejo de guerra contra los rabassaires. Como en días anteriores, el acto se celebró en el salón de actos de la cárcel, con asistencia de doscientos catorce procesados. Las partes renunciaron al resto de las pruebas y comenzaron seguidamente los informes por el fiscal, señor Cobrellá, que pide penas comprendidas entre seis meses y doce años y retiró la acusación contra los procesados de Badalona, en número de veinte.

Después informaron los defensores señores Velilla, Frigola, capitán Lafort, teniente Figueras, García Segura, Segarra y Simblancat. Los defensores solicitan la absolución de su patrocinados.

HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA

Medina del Campo.—Con gran brillantez se celebró un homenaje a la fuerza pública, con asistencia del general don Gerardo Ravassa que pasó revista a las tropas de la Guardia civil, que fue muy ovacionada por el público. Por último, en el Ayuntamiento se les dió un vino de honor a los jefes y oficiales de la Benemérita.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA "EL ALMIREZ"

Málaga.—Se ha celebrado el consejo de guerra sumarísimo contra Antonio Fernández del Pozo (a) Almirez.

El fiscal pidió para el acusado la pena de muerte y el defensor abogó por la pena de 20 años de reclusión.

No se conoce la sentencia. Sánchez ORTIZ.

EN ZAMORA COPIAN NUESTRA IDEA.

Regalamos las gasas

Siempre favoreciendo a nuestros clientes.

Sederías Blanco y Negro

EL MEJOR SURTIDO EN VESTIDOS de NOCHE.

## Estadística de accidentes del trabajo

DICIEMBRE 1934

En el mes de diciembre último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha recibido 200 notificaciones de accidentes, correspondiendo 77 a accidentes mortales y 123 a accidentes que han producido incapacidad permanente para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponden: 13 a patronos no asegurados; 64 a patronos asegurados en la Caja Nacional; 60 a asegurados en Mutualidades y 63 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de los accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 137. De ellos 53 de muerte, importando los capitales 872.045,43 pesetas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante diciembre fueron 59, con un importe de 453.601,64 pesetas; las permanentes totales para la profesión 22 con un importe de 421.090,79 pesetas y las permanentes absolutas para todo trabajo, 3, con un importe de 78.945,40 pesetas.

Las rentas anuales correspondientes a diciembre importan 116.481,40 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 216 personas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha asciende a 1.650.046,91 pesetas.

Los promedios anuales de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 15.221,44 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161,28 pesetas y la de menor coste a 217,30 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 21.450,00 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: permanente parcial 10.681,15 pesetas; permanente total 17.300,49 pesetas y permanente absoluta 23.608,52 pesetas.

Le interesa ver en 4ª plana la Sección de Anuncios

## El C. D. Zamora a Salamanca

El próximo domingo se desplazará a Salamanca el primer once del Club Deportivo Zamora, al objeto de celebrar en la ciudad del Tormes un partido de fútbol con la Unión Deportiva Salamanca.

Las tarjetas para poder acompañar a los jugadores del C. D. Zamora pueden recogerse en la droguería de don Julián Rueda y en el Bar Aguila al precio de costumbr.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Junta general de impositores

No habiéndose reunido número suficiente de impositores para celebrar Junta General ordinaria el día 20 según se había anunciado, ésta tendrá lugar en segunda citación, cualquiera que sea el número de concurrentes, el día 27 del actual, a la misma hora, lugar y orden del día, indicados para la primera convocatoria.

Salamanca 22 de enero de 1935. El Consejero Secretario, Manuel Sánchez Fabrés (rubricado).

## Matrimonio modelo

En Cañal y por la Guardia civil de aquel puesto ha sido detenido y puesto a disposición del juez municipal del mismo pueblo, Isacio Prieto Martín de 42 años, autor de las lesiones que padece su esposa Francisca Palomino y que han sido calificadas de pronóstico reservado.

## Un obsequio

El representante del acreditado Vermouht Espinar, don Manuel Lima, nos ha obsequiado con unos botellines de propaganda del acreditado aperitivo que por su excelente calidad goza ya de muchos consumidores.

Agradecemos la atención.

# Información local y provincial

## Homenaje al Sr. Gobernador

Relación n.º 39 de las cantidades recaudadas en HERALDO DE ZAMORA con destino al homenaje de admiración y cariño que la provincia ha de tributar al dignísimo Gobernador de Zamora, D. Jerónimo de Ugarte Rouré.

Suscripción y adhesión que abre y hace el Ayuntamiento de Zafara, y vecinos, para contribuir al homenaje del digno y excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, señor Ugarte, por sus prudentes normas de buen Gobierno al frente de la provincia y sus ciudadanos, y es como sigue:

	Pesetas
Suma anterior	2.041,95
El Ayuntamiento	5,00
D. Eulogio Arroyo Argüello	1,00
D. Gabriel Pascual Ramos	1,00
D. Gregorio Pascual Pascual	1,00
D. Julián Marino Benítez	1,00
D. Fernando Sánchez Juan	1,00
D. Andrés Martín Ramos	0,50
D. José Miguel Trufero	0,50
D. Leandro Pascual Guerra	0,50
D. Nicolás Fadón Pascual	0,50
D. Nicolás Pascual Ramos	0,50
D. José Pordomingo Tejado	0,50
D. José Bartolomé Toribio	0,25
D. Pedro Luengo Mozo	0,25
D. Jesús Benítez Silvo	0,25
D. Rafael Macías Santos	0,25
D. Diego Pascual Pordomingo	0,25
D. Pedro Carrascal Vicente	0,25
D. Mateo Fadón Pascual	0,25
D. Pablo Pordomingo Borrego	0,25
D. Francisco Trufero Vaquero	0,25
D. Benjamín Barba Barba	0,25
D. Valentín Iglesias Pordomingo	0,25
D. Angel Fontanillo Pérez	0,25
D. Ang el MGH	0,25
D. Rafael Pascual Pordomingo	0,25
D. Leandro Guerra Garrote	0,25
D. Jacinto Fadón Pascual	0,25
D. Domingo Pascual Fontanillo	0,25
Suma y sigue	2.058,95

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

## HERALDO en San Miguel de Lomba

Cuenta este pueblo con dos... "fuentes" una para cada barrio; pero se da el caso que una de ellas se agota la mayor parte del año y las aguas de la otra, antes de llegar a su destino, atraviesan "una cuadra" arrastrando todas las inmundicias que en aquella se depositan, con el peligro consiguiente para los que tengan que usar del preciado líquido.

No creo necesario recargar el cuadro para que la comisión gestora de la Diputación provincial de Zamora se de cuenta de la situación de estos vecinos. Nos concretamos a anunciar simplemente la urgente necesidad de que esto se remedie.

El Corresponsal.

## Máquinas de escribir UNDERWOOD portables y de oficina. BAZAR J.

San Torcuato, 20.—Zamora  
Máquinas de ocasión. Alquiler.

## Quejas del vecindario

Señor alcalde: Varios vecinos de la calle de Pelayo, verían con satisfacción que se llevara a efecto la instalación de las aceras que faltan de colocar en dicha calle pues parece imposible que una travesía que comunica a las dos arterias más importantes de la ciudad está abandonada y sin arreglarse por lo menos en lo que afecta al paso de los transeúntes.

Con un poco de buena voluntad, esta importante vía zamorana que daría lo suficientemente decorosa para que no pareciera una calle pueblerina y los vecinos satisfechos por no tener que salirse a la calzada.

¿Desea V. representaciones? Suscríbase "Boletín Comercial Feito" Buenavista 18, Madrid. 5 pesetas reembolso.

## Libros y periódicos

"OASIS".—Paseo del Prado, 12, Madrid.

Hemos recibido el segundo número de ésta, cada vez más interesante revista, que si continúa por el camino emprendido, está llamada a ser una Guía indispensable para cuantos amen los bellos rincones del mundo, tanto los que están fácilmente al alcance de los lectores, como de aquellos exóticos que solo gracias a la fotografía es dado conocer.

En este número vemos un artículo del profesor doctor García Sáinz sobre las fuentes del Esera, río del Pirineo español; otro del Cónsul general del Perú, señor Loayza, sobre las curiosísimas costumbres del "florecimiento de las hembras" entre los indios Boras; El Monasterio de Fresdelval (Burgos), por F. Sanamaria; un cuento de costumbres vascas, por Mercedes M. de Power; un viaje de una semana en la Costa Azul; un artículo de D. Santiago Masferrer sobre Nueva Guinea con maravillosas vistas de tipos y paisajes; una admirable colección de fotografías de las cascadas del río Piedra, y además, en las secciones de Publicaciones, Crónica y Turismo, una serie de noticias curiosas e interesantes que completan el carácter ameno y al mismo tiempo documental, de "Oasis".

**Felix Carbajal Riego**  
ABOGADO  
Alfonso de Castro n.º 11  
ZAMORA

**Dr. RUIZ DE LA CUESTA**  
(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)  
ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de once a una y de cinco a siete  
Santa Clara, 28 entresuelo  
(Frente al Banco de España)  
Teléfono, 303.

## Nuevos Jurados

Verificado el sorteo de los Jurados que han de conocer en el juicio correspondiente de las causas señaladas para el primer cuatrimestre del año actual, han resultado elegidos los señores siguientes:

### Partido Judicial de Benavente

- Varones**
- 1 don Francisco Calvo Ferrero, Alcubilla de Nogales.
  - 2 don Manuel Calvo García, Bercianos de Vidriales.
  - 3 don Sergio Casado Casado, Coomonte.
  - 4 don José Carro Alvarez, Calzadilla de Tera.
  - 5 don Felipe Casado Vara, Morales del Rey.
  - 7 don Pedro Carro Nieto, Micerreces de Tera.
  - 8 don Nicasio Cadierno Terrón, Villaferrueña.
  - 9 don Pedro Calabazo Calzón, Uña de Quintana.
  - 10 don Teófilo Vara García, Sistrama de Tera.
  - 11 don David Casado González, Micerreces de Tera.
  - 12 don Jerónimo Cadenas Arias, Benavente.
  - 13 don Perfecto Casado Roales, ídem.
  - 14 don José Calvo Fernández, Al cubilla de Nogales.
  - 15 don Eugenio Calabozo Delgado, Ayo de Vidriales.
  - 16 don Pascual Calvo Alonso, Bercianos de Vidriales.
  - 17 don Emiliano Campo García, Castrogonzalo.
  - 18 don Agustín Cacho Fernández, ídem.
  - 19 don Eusebio Casado Gutiérrez, Pobladora del Valle.
  - 20 don Domingo Casado Bécara, Morales del Rey.
  - 21 don Isidro Casado Fernández, Coomonte.
  - 22 don José Carbajo Canto, Matilla de Arzón.
  - 23 don Francisco Casado Miguel, Manganeses de la Polvorosa.
  - 24 don Pedro Castro Simón, Fuente Encalada.
  - 25 don Juan Carbajo Abad, Fuentes de Ropel.
- Hembras**
- 1 doña Pilar Caballero Lera, Benavente.
  - 2 doña Josefa Codón Romero, Arrabalde.
  - 3 doña Micaela Cadenas Cadenas, Castrogonzalo.
  - 4 doña Angela Cid Raposo, Cunqueilla de Vidriales.
  - 5 doña Angela Colino Peral, Micerreces de Tera.
  - 6 doña Trinidad Camarzana García, ídem.
  - 7 doña Agripina Carbajo Ballinas, Castrogonzalo.
  - 8 doña Sebastiana Cachón Saludes, Benavente.
  - 9 doña María Carrera Posada, Arrabalde.
  - 10 doña Teresa Castellanos García, Pobladora del Valle.
  - 11 doña Brígida Cifuentes Ganado, San Pedro de Ceque.
  - 12 doña Leonor Calzón Fuentes, Vega de Tera.

### SUPERNUMERARIOS

- Varones**
- 1 don Bartolomé Baldeón López, Zamora.
  - 2 don Alfonso Barba Figal, ídem.
  - 3 don Francisco Bartolomé Marino, ídem.
  - 4 don Antonio Benavides Juan, ídem.
  - 5 don Ezequiel Blanco Ballesteros, ídem.
  - 6 don Gorgonio Blanco Mella, ídem.
- Hembras**
- 1 doña Ramona Bartolomé Ramos, Zamora.
  - 2 doña María Barrio Barrio, ídem.
  - 3 doña Rosario Barrios Corredera, ídem.

**Mauricio Fernández-Cuevas**  
ABOGADO  
Ramos Oarrión n.º 28  
ZAMORA  
Consultas: de diez y media a una

**R. Calamita Ruy-Wamba**  
MEDICINA GENERAL  
10 a 1  
CONSULTA DE y  
4 a 6  
Gratuita para los pobres, los martes y los viernes, de 7 a 9 de la noche  
Santa Clara, 25 ZAMORA

## La construcción de la Cárcel

Reconociendo en nuestro colega "El Correo de Zamora" la mejor buena fé, debemos lamentar la ligereza con que días pasados lanzó a la publicidad un cargo injusto contra el Ayuntamiento, suponiendo que no había hecho el ofrecimiento de los solares necesarios para la construcción de la nueva Cárcel, prometida por el señor Director general de Prisiones, señor Delgado Iribarren.

Precisamente, el mismo día que en "El Correo" se publicaba esa censura, se hallaban en Madrid los documentos necesarios para que la Dirección general de Prisiones pueda sin ninguna clase de dilaciones convertir en realidad esa nueva mejora para nuestra capital, que agradecerá muy íntimamente al ex Gobernador de Zamora, todo

cuanto haga en su beneficio desde el alto cargo que ostenta.

Pero lo más lamentable es que en un diario tan serio y de la solvencia de "A B C" se refleja la censura contra el Municipio Zamorano, dando a entender que a nuestro Ayuntamiento no le preocupan los problemas que a la capital afectan.

Todo cuanto había que hacer está hecho. Por parte del Ayuntamiento al menos. Falta ahora que quienes han ofrecido la construcción, no busquen disculpas y dilaciones que no tendrían justificación de ninguna clase.

Pedían urgentemente el terreno y ya lo tienen concedido. Celebraremos que en plazo perentorio podamos aplaudir al señor Delgado Iribarren por el cumplimiento de su promesa.

"EL CREPUSCULO" CREPUSCULO "FLORAS" 0,80 Pts.

## Como evitar la operación de la próstata Una importante comunicación a la Academia de Medicina

Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado prostático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente, que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde éste punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de éste nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección AZ. Apartado, 648. Madrid.

**Mercado de granos**

Se celebró hoy el segundo mercado de la semana en la Plaza de Santa Olaya, registrándose bastantes operaciones que se cerraron a los siguientes precios.

Guisantes de 68 a 70 reales fanega. Algarrobas, de 66 a 67 reales fanega.

Centeno, de 56 a 58 reales fanega. Cebada, de 44 a 45 reales fanega. Garbanzos, de 40 a 50 pesetas, según clase.

Yeros de 66 a 67 reales fanega.

**Casa de Socorro**

**Accidente del trabajo**

Esta mañana se le prestó asistencia en éste benéfico establecimiento municipal a la joven de 18 años Paz Palacios, que padecía un esguince en el pie derecho.

Se lo causó al estar sacando brillo en la casa donde vive.

## Gacetillas teatrales

Continúa la notable compañía de comedias de Carmen Sánchez mereciendo el favor especial del auditorio zamorano y alcanzando éxitos a gran nivel. Ayer la reposición de la hermosa comedia "El río dormido", alcanzó un señalado éxito de interpretación, siendo objeto de merecidos elogios.

Para esta noche se anuncia la reposición de "El rosal de las tres rosas", original de don Manuel Linares Rivas, quedando para mañana la celebración, en la sección de las siete, de la fiesta de la Mantilla Zamorana con el reestreno de la popular comedia "Tu gitano, y yo gitana", sorteándose un preciosa mantilla entre los espectadores.

Para el próximo domingo irá en programa la jocosa producción "Las víctimas de Chevalier", gran éxito de risa, en el que toman parte las principales figuras de la compañía de Carmen Sánchez.

Medias  
Calcetines  
Corsés  
Paraguas  
Camisería Caballero  
Géneros de Punto, etc.

EL MAS VARIADO SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS LOS ENCONTRARA V. EN

**LA IDEAL**  
Plaza Mayor, 29 y 31, ZAMORA

**Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza**

Se hace preciso la presentación en esta Sección de doña Isabel Yolanda del Socorro Chino Esteban, para entregarle documentos que le interesan.

**CARTELERIA DE LA EMPRESA "SANVICENTE"**

**Teatro Principal**  
COMPANIA de COMEDIAS  
**Carmen Sánchez**  
Titular del Circuito Teatral "Empresas Reunidas"

HOY Viernes BUTACA, 1'60  
A las 7 A las 10'30  
Grandioso REESTRENO de la obra cumbre de Linares Rivas  
**El Rosal de las Tres Rosas**  
BUTACA 1'60 pesetas  
Mañana Sábado A las SIETE  
**Gran Fiesta de la Mantilla**  
Sorteo REGALO de una MANTILLA ZAMORANA

Grandioso EXITO del romance gitano  
**Tú, Gitano y Yo, Gitana**  
BUTACA 2'10  
A las 10'30 BUTACA 1'60  
**Tú, Gitano y Yo, Gitana**

El Domingo ESTRENO de Paso  
**Las víctimas de Chevalier**

**Nuevo Teatro**  
HOY Viernes: BUTACA, 0,80  
grandioso y excepcional estreno FOX  
**El expreso de Oriente**  
Por Heather Angel y Norman Foster  
El Domingo ESTRENO Filméfono  
**PELIRROJO**  
Por ROBERT LYNNEN, creador de "El pequeño rey"

... Tres artículos que cuestan hoy **19'05 pesetas...**

... Este importe pagaba Vd. antes por uno de estos objetos...

**Apresúrese a pasarnos su encargo**

**Bazar J.**

San Torcuato, 20 Teléfono, 139 Apartado Correos, 18

**Plancha eléctrica**  
METAL NIQUELADO BRILLANTE, completa con su cordón y enchufe; posa dedo y posa plancha, Peso. 2.500 gramos  
PESETAS 9'95

**MAGNÍFICO FRUTERO**, cristal tallado, colores verde, marrón claro y blanco, pié niquelado fino  
PESETAS 4'15

**CRISTAL MATEADO PULIDO, CADERNAS PLATEADAS**  
PESETAS 4'95  
Precioso aparato propio para comedor, gabinete o dormitorio.

POR TELEFONO Y RADIO

A partir de hoy y durante los meses de Enero y Febrero del presente año, el mercado nacional de harinas queda sujeto a la tasa mínima de 62 pesetas los 100 kilos de harina integral o panadera

Se levanta el Estado de Guerra en gran parte del territorio español Se sustituye por el Estado de Alarma

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto:  
 «Normalizada la vida pública en gran parte del territorio nacional, y deseando el Gobierno no prolongar las medidas de excepción que se vio obligado a adoptar ante el pasado movimiento revolucionario sino en aquella extensión que las circunstancias aconsejen, y siempre con el ánimo de llegar pronto al restablecimiento de todas las garantías constitucionales,  
 A propuesta del presidente del Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:  
 Artículo 1.º A partir de la publicación del presente decreto en la "Gaceta de Madrid", y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 60 de la ley de 28 de Julio de 1933, queda levantado el estado de guerra en toda España, menos en los territorios de los Gobiernos generales de Asturias y

Cataluña y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Teruel, Huesca, Navarra; Guipúzcoa, Vizcaya, Palencia, Santander, León y plazas de soberanía en Marruecos, Ceuta y Melilla.  
 Art. 2.º Se declara el estado de alarma en aquellas partes del territorio nacional en que se levanta el estado de guerra, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 34 de la citada ley y de acuerdo con lo prevenido en el artículo 42 de la Constitución.  
 Art. 3.º Las causas que por declaración del estado de guerra se vienen tramitando por la jurisdicción militar, por hechos cometidos en el territorio de las provincias en que se levanta el estado de guerra, pasarán desde luego al conocimiento de los Tribunales ordinarios competentes, salvo que por su naturaleza especial no estuviese reservada la competencia para conocer de las mismas a la jurisdicción de Guerra».

Sánchez ORTIZ.

Decreto sobre la tasa de la harina Precio de la clase integral

La "Gaceta" publica hoy un decreto del ministerio de Agricultura cuya parte dispositiva dice:  
 «Artículo primero. A partir de esta fecha y durante los meses de enero y febrero del presente año, el mercado nacional de harinas queda sujeto a la tasa mínima de 62 pesetas en fábrica o panadería comarcal por cada cien kilos de harina integral o panadera. El ministerio de Agricultura, previos los correspondientes estudios establecerá periódicamente las alteraciones que deba sufrir esta tasa.  
 Artículo segundo. Para el transporte por ferrocarril, carretera o vía marítima, será condición ineludible que cada partida de harina vaya acompañada de la correspondiente guía de compra-venta, en la cual constarán los siguientes extremos:  
 a) Cantidad de harina objeto de la operación. b) Precio de la misma. c) Puntos de procedencia y destino. d) Nombre o nombres del vendedor o vendedores y del comprador o compradores. Estas guías se expedirán gratuitamente por las Juntas comarcales de contratación del trigo situadas dentro del área de la zona comarcal correspondiente a la fábrica, y en su defecto por la Junta comarcal más próxima.  
 Se extenderán por triplicado, entregándose un ejemplar al vendedor o vendedores, otro al comprador o compradores, quedará la matriz en poder de la Junta.  
 Las autoridades, tanto oficiales como las de empresas particulares, vienen obligadas a impedir la circulación de las partidas de harinas que carezcan de guía o si no figu-

ran en ésta los requisitos señalados en el párrafo anterior, debiendo poner inmediatamente el hecho en conocimiento de sus jefes, quienes a su vez lo harán saber a la autoridad para que ésta imponga la sanción procedente.  
 Quedan exceptuadas de la circulación con guía las partidas de harinas inferiores a ciento cincuenta kilos.  
 Artículo tercero. Se hace extensivo al comercio de harinas panaderas los beneficios concedidos por el párrafo último del artículo 5.º del decreto de 24 de noviembre pasado, a los vendedores de trigos mal emplazados.  
 Se entenderá que una harina se halla mal emplazada cuando el coste total de su transporte por ferrocarril entre la estación de embarque y la de destino, exceda de 325 pesetas por vagón corriente de diez toneladas.  
 Artículo cuarto. La infracción de los preceptos contenidos en este decreto, se sancionará por los gobernadores civiles o directamente por el ministerio de Agricultura, con sujeción a lo establecido a este respecto para el trigo en el decreto de 24 de noviembre último.  
 Artículo quinto. Por los gobernadores civiles se ordenará la publicación del presente decreto en los "Boletines Oficiales", al mismo tiempo que se le dará la máxima difusión valiéndose de los medios de que para ello dispongan.  
 El ministerio de Agricultura dictará las órdenes o instrucciones aclaratorias o complementarias que sean precisas para el mejor cumplimiento de este decreto».

Sesión de ayer en el Congreso

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y diez.  
 Es aprobada el acta de la sesión anterior.  
 Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:  
 Pijando las normas a que han de sujetarse los expedientes de adquisición de edificios para Embajadas, Legaciones y Consulados de España en el extranjero.  
 Dejando sin efecto las reservas formuladas en la ley de 23 de marzo de 1933, que aprueba el convenio sobre régimen fiscal de automóviles extranjeros, firmado en Ginebra el 30 de marzo de 1931.  
 Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley dando nueva redacción a varios artículos del Código de Justicia Militar.  
 El señor Rodríguez de Viguri, formula algunas observaciones, y la Comisión acuerda reformar el

dictamen en el sentido propuesto por dicho señor.  
 Queda aprobado el artículo primero.  
 Al artículo segundo presenta una enmienda el señor Horn, que es de fendida por su correligionario el señor Careaga, sobre reducción de plazos.  
 La comisión la rechaza.  
 Se aprueba el artículo segundo, y con él el dictamen, que queda para aprobación definitiva.  
 Continúa la interpelación al ministro de Agricultura, iniciada el día anterior por el diputado agrario señor Martín y Martín, sobre el problema del trigo.  
 El señor Suárez de Tangil, entiende que la grave situación actual del mercado triguero se deriva de una congestión del mercado, imputada por una excesiva producción.  
 En líneas generales considera aceptables las sugerencias del ministro de Agricultura. Pide que de acuerdo con las conclusiones acep-

tadas en la asamblea recientemente celebrada en Medina del Campo, se amplíe el plazo para aquellos vencimientos que caducan el 14 de abril.  
 El ministro de Marina lee un proyecto de ley.  
 El señor Arranz, conservador, pide protección para el pequeño labrador que no puede vender su trigo y tiene que buscar en un jornal el medio para sostener a los suyos.  
 El señor Navajas hace diversas consideraciones respecto del problema triguero; lamenta que no se haya cumplido el régimen de tasas.  
 El señor del Río (don Cirilo), considera la cuestión del precio del trigo como el problema básico de la agricultura nacional. Cree que si el problema triguero no interviniera el Estado la ruina de los agricultores adquiriría caracteres de catástrofe. Refiere que durante el tiempo que rigió la cartera de Agricultura era incansante el desfile de comisiones de harineros pidiendo dote importación de trigo extranjero, ante la amenaza de que ciuda des.de la importancia de Barcelona o Valencia, se quedarán sin pan.  
 Para defender el precio del trigo considero tan interesante sindicarse a los productores como sindicarse a los fabricantes de harinas. Así se evitaría la competencia desleal que el harinero desaprensivo hace al harinero que ajusta a la legalidad sus operaciones. Ese harinero desaprensivo compra el trigo por bajo del precio de tasa y vende la harina por bajo del precio que rige en el mercado.  
 El señor Albiñana interviene defendiendo al pequeño labrador.  
 El señor Florenza dice que el aumento de producción triguera ha rebasado el cálculo que se había hecho sobre el consumo.  
 Este es el problema. La crisis es aguda en todos los mercados trigueros del mundo, habiendo fracasado cuantos procedimientos se han ensayado para evitarlo.  
 El señor Maroto, señala los peligros de la importación de trigo por el puerto franco de Barcelona.  
 El señor Martínez Azagra, también agrario, se declara enemigo de la tasa, mostrándose partidario de una compra de grano realizada por el Estado.  
 Relata cómo en Soria y otras provincias los compradores rechazan el trigo en las paneras sindicales.  
 El señor Azpeitia, examina la situación, asegurando que el superavit es de mas de tres millones de

quintales métricos, por lo cual estima conveniente una política de protección a los trigueros, como se ha realizado con los arroceros al plantearse la operación de trueque de miz exótico.  
 El ministro de Agricultura contesta a los oradores que han intervenido en el debate, haciendo notar que no se han apuntado soluciones que no se hubieran señalado antes.  
 Dice que el que la Intendencia compre trigo español a precio de tasa es cosa que debe ordenarla el ministro de la Guerra. Lo que no se puede pedir es que las tropas de Africa compren trigo peninsular porque aquellos colonos tienen también planteado el problema del almacenamiento del producto que no pueden vender. En lo referente al pago de las contribuciones, cabe pedir una moratoria o intensificar el Crédito agrícola. Esta última solución tiene grandes dificultades, en manos del Estado, pues los intereses políticos estriban en no pagar los créditos.  
 Contesta a los partidarios de la estatificación, que la considera producto del ideario socialista.  
 El proyecto sobre trigos se presentará el día 20, pero quien crea que pueden habilitarse en un momento 400 millones necesarios, tiene aquí la cartera a su disposición.  
 Declara su coincidencia con don Cirilo del Río respecto al Crédito Agrícola. Muchos productores, dice no acuden al Crédito Agrícola. En tiende que a él no se le ha llamado como técnico, sino como jurista, y por eso se asesora de los técnicos quienes preparan la parte técnica del problema. Promete gestionar mas millones para el Crédito Agrícola.  
 Don Pedro Martín y Martín reafirma brevemente, lamentando que el nuevo reglamento limite el tiempo de su intervención.  
 Orden del día. Se discute el proyecto de arrendamientos rústicos. El secretario lee el artículo tercero con la nueva redacción, y queda aprobado, como también el cuarto. En el artículo quinto se defienden varias enmiendas. La Cámara está desanimadísima.  
 Se suspende el debate.  
 El señor Irujo protesta de que no se haya discutido una proposición, no de ley, presentada por la minoría vasca.  
 El presidente, señor Alba, le promete discutirla mañana, y se levanta la sesión a las nueve y cuatro de la noche.

Dice el Presidente de la Cámara

Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo, que al recoger las manifestaciones de ayer, padecieron un error al hablar de las facilidades que habían dado en la reunión las minorías los señores Gil Robles y Martínez de Velasco. También se ha dicho que se abstuvo de concurrir a la reunión la minoría conservadora, cuando en ella estuvo representada por el señor Bravo Ferrer.  
 El programa para mañana, será:  
 A primera hora proposición del señor Primo de Rivera relativa al estado de guerra.  
 Después otra no de ley del señor Irujo, relativa a la comisión gestora de Navarra. Luego volveremos nuevamente a la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos. Finalmente, como viernes, habrá ruegos y preguntas.  
 Anunció el señor Alba que mañana, a las cinco de la tarde, en el despacho de secretarios, se efectuará el sorteo de aquellas minorías que no tienen coeficiente numérico necesario para nombrar representantes.  
 Han pasado al orden del día las siguientes proposiciones de ley:  
 Una sobre depósitos reguladores del comercio del trigo, de la cual es autor el señor Igual, y otra del señor Vázquez Gudiño sobre introducción del maíz exótico.  
 Sánchez ORTIZ.

Banco Castellano

El Consejo de Gobierno de este Banco, en vista de las utilidades obtenidas en el ejercicio de 1934, ha acordado distribuir a los Sres. Accionistas, un dividendo activo de 15 ptas. por acción, que con el repartido en el mes de Julio, también de 15 pesetas por acción, forma un total de 30 pesetas, que representa el 6 por 100 del capital desembolsado, (impuestos a cargo del accionista).  
 El pago se efectuará el día 5 de Febrero próximo en las Oficinas del establecimiento, a las horas de despacho, a razón de 12'15 pesetas líquidas por acción, contra cupón número 41 de la serie A. y 30 de la B.  
 Valladolid, 25 de Enero de 1935.  
 V.º B.º  
 El Presidente del Consejo, Vicente Moliner Vaquero  
 El Secretario General, V. García Martínez de Velasco

La Comisión que intervendrá en la reorganización de servicios

Madrid 25. (9.30 m.)  
 La designación hecha a favor del gobernador del Banco de España para presidir la comisión acordada por las Cortes con objeto de proponer la reorganización de los servicios que deberán llevarse al presupuesto, ha sido acogida desfavorablemente por los diputados.  
 Sostienen éstos que no pueden aceptar la presidencia de la comisión, en quien además de carecer

de la condición de diputado, carece de libertad para proponer aquellas economías que pudieran afectar a organismos y entidades relacionados con el cargo que desempeña.  
 Los diputados designados por el señor Marraco para dicha comisión son los señores Chapaprieta, Calderón, Villalonga y Villanueva. Este, como presidente de la comisión de Presupuestos.  
 Sánchez ORTIZ.

**Plátanos**  
**1'20 docena**  
 Plaza Fray Diego de Deza, núm. 4  
 (Mercado de Abastos)  
**\* Ricardo Anero \***

DEL EXTRANJERO EL CONFLICTO DEL CHACO

**LAS TROPAS PARAGUAYAS OCUPAN GARANDAYTI**  
 Asunción.—El ministerio paraguayo de la Defensa Nacional publica el siguiente parte oficial:  
 "Nuestras tropas han ocupado Garandayti, capturando numerosos prisioneros y apoderándose de enorme botín.  
 En el sector de Capirenda, los

bolivianos se repliegan hacia Palmasola."  
**MUSSOLINI REORGANIZA EL GOBIERNO**  
 Roma.—Mussolini ha reorganizado el Gobierno. Todos los ministros y subsecretarios han sido reemplazados. Mussolini continúa teniendo siete carteras.  
 Sánchez ORTIZ.

ULTIMA HORA

**LA EXPEDICION AL AMAZONAS : : : : :**  
 El jefe del Gobierno señor Lerroux acudió esta mañana a la presidencia, donde recibió varias visitas, incluso la del Dr. D. Gregorio Marañón, que fue a hablarle de la expedición que proyecta el capitán Iglesias al río Amazonas.  
**LERROUX A ALICANTE**  
 A medio día se trasladó desde la presidencia al ministerio de la Guerra el señor Lerroux, que conversó con los periodistas a los que dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarnos.  
 Unicamente, dijo, que marcharía hoy a Alicante, de donde regresaría el domingo por la noche.  
**EL PROXIMO CONSEJO**  
 Don Alejandro anunció que el martes próximo se celebrará Consejo de ministros ordinario en la presidencia.  
**DE VIAJE : : : : :**  
 A las tres de la tarde salió en automóvil para Alicante el presidente del Consejo de ministros don Alejandro Lerroux.  
 Le acompañan en esta excursión el gobernador civil de Madrid señor Morata, el director general de Seguridad, señor Valdivia y varios diputados.

ca, ha salido hoy por la mañana en automóvil para Priego donde permanecerá hasta los primeros días de la semana próxima.  
**LAS REDUCCIONES PRESUPUESTARIAS : : : : :**  
 El ministro de Hacienda señor Marraco manifestó a los periodistas que el gobernador del Banco de España, había declinado el nombramiento de presidente de la comisión mixta de parlamentarios y técnicos, encargada de estudiar las reducciones de los presupuestos.  
 En vista de ello, añadió el señor Marraco se publicará una disposición en el sentido de que la comisión elija a la persona que ha de presidirla.  
**LERROUX, HIJO ADOPTIVO DE MADRID : : :**  
 Hoy por la mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Madrid que acordó prolongar la vida administrativa del jardinero mayor don Cecilio Rodríguez por todo el tiempo que se lo permita su estado de salud.  
 También se tomó en consideración una proposición presentada pidiendo que sea declarado hijo adoptivo de Madrid el ilustre patrio, jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux García.  
 Sánchez ORTIZ.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A PRIEGO :**  
 S. E. el presidente de la República

**SE OFRECE**  
 Chófer mecánico, con carnet de primera clase. Pocas pretensiones. Informes en esta administración.

**T. GONZALEZ MARIN**  
 Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid  
**ESPECIALISTA ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS**  
 Consulta de diez a una y de cuatro a seis  
 Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

**Registro Civil**  
 NACIMIENTOS  
 Mañilde Isabel Luisa Moralejo Vara.  
 Cristina Zamarréño Feo.

**V. Velasco**  
**ABOGADO**  
 Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de  
**San Torcuato, 79 - 2.º**  
 Teléfono, 202 R

**Luis Díaz Hernando**  
**OCULISTA**  
 Ha trasladado su gabinete a  
**Ronda Santa Clara, 4-1.º**  
 ZAMORA

**LAXEN BUSTO LAXANTE**  
**PRODIGIOSO**  
 IMP. GALAFIA-ZAMORA

# Sección de anuncios económicos

**ANUNCIO**

El día 18 del actual desapareció del pueblo de Ferrerueta un burro negro entero de 3 años descolado; caso de parecer dar aviso a Plácido Andres, en referido pueblo.

**SE ARRIENDA FINCA DE REGADIO**

Próxima a la capital, al pago de SAN MIGUEL, situada en la margen izquierda del río Duero, lindando con éste, de una extensión aproximada de 21 fanegas, tiene casa para vivienda y pozo con motor para regar toda ella. Entrando en el arriendo además, dos viñas próximas a la anterior, de unas siete mil cepas cada una, en buen estado de producción.

Del precio y condiciones informará en la calle de Santiago número 2 piso tercero, don Hermenegildo Carbajal.

**Alfonso Fernández Véboles Calderero**

Matriculado y especializado en el ramo

Reparación de calderos de cobre, cazos y peroles de los tamaños y grueso para confiteros. Hollas, aparatos y fábricas de alcoholes.

Avisos:

Escalafata, 8 \* Zamora

**La Valenciana**



Esta acreditada Casa ha recibido superiores árboles frutales injertados de las mejores Granjas de San Juan. Inmenso surtido en paquetitos PARISIEN. Gran variedad en plantas y tubérculos de — flores — Superiores semillas de Alfalfas, tréboles y remolachas, etc., etc. Vda. de Ezequiel Rodrigo Doctor Carracedo, 1.—Zamora.

**TRASPASO DE VINOS**

Por no poderlo atender se cede en buenas condiciones un acreditado despacho de vinos establecido en sitio céntrico y con buena clientela.

Para informes en esta administración.

**CALVO.-Electricista**

Balborraz 10 San Torcuato 54. Teléfono 203 ZAMORA

**AMA DE CRIA**

Se ofrece para criar en casa de los padres, soltera, primeriza de 17 años.

Razón en esta administración.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

**SASTRERIA**

Dijo de **Federico Rodríguez**

ÚLTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42

ZAMORA

**MALA REAL INGLESA**

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Para Penambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. ALMANZORA, 25 de Febrero. ARLANZA, 25 Marzo.

Anticipo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados. Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas 737,70. Con camarote 779,70 pesetas.

Establecimiento Durán e Hijos.—Apartado, 78

AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA

EN CORUANA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 81

MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 1

**CON SU Nueva rebaja de precios para 1935**

Pone más a su alcance todavía el popularísimo **8 HP.**

Los precios son para entrega fábrica Barcelona

Su coche 8 HP puede adquirirlo a plazos si lo desea...

**SEDAN 2 puertas 6.950 ptas.**

**FURGON de reparto 6.550 ptas.**

Solo una unidad FORD

tiene el servicio FORD

**TOMAS SAMANIEGO**

Ronda de Santa Clara, 2. Teléfono, 247

Consúlfe Precios

**ZAMORA**

**SE ARRIENDA**

Una casa en la calle de Orejones número 16 con buenas habitaciones, panera, patio y bodega. Del precio y condiciones informará su dueño don Domingo Prieto, Farmacéutico de Morales de Toro. Para verla en la calle de doña Candelaria Ruiz del Arbol número 5, portería.

**VENTA DE CASA**

Se hace en la carretera de la Estación, números 21 y 23. Se compone de tres viviendas, buenos almacenes, cuadra, corral y puertas cocheras. Para tratar, en la misma, con sus dueños

**BARBERIA**

Se traspa la situada frente al Mercado de Abastos. Para tratar en la misma.

**BURRO GARAÑON**

raza leonesa, de 32 meses, talla, 1,50 metros, negro peceño, se vende.

Dirigirse a José Junquera Alvarez. Apartado 8, Medina del Campo.

**LA CASTELLANA**

**Nueva Fábrica de Mosáicos DE JESUS LUENGO**

En la calle de Misericordia, esquina al Paseo de San Martín, donde estuvo establecida la Fábrica de Jabón, se ha montado una fábrica de mosáicos con todos los adelantos modernos, donde el público encontrará extenso surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo, en condiciones de calidad y de precio ventajosísimas.

**APRENDIZ FOTOGRAFO**

Se necesita uno, prefiriéndose al que conozca algo de la profesión. Cuevas. Calle de Benavente.

**PASTOS**

Se arriendan los de espigadero invernía y hojadero del término municipal de Villalazán, el día 23 de enero en esta casa Consistorial a la hora de las once del día, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta alcaldía.

Lo pongo en conocimiento de todo aquel que quiera tomar parte en la subasta. Villalazán a 16 de enero de 1935. El alcalde.—Marcelino Sevillano.

**Manuel Morales y Romero-Girón**

Director del Dispensario Antituberculoso Central de la Provincia de Zamora

**Especialista en Pulmón y Corazón**

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Ramos Carrión, 14, | Teléfono 267 ZAMORA

**“LA MODERNA”**

Joyería — Relojería — Optica

Relojes Omeg, Longines, Zenith, Roskop.—Relojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú

Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.

La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los señores oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

**ARRIENDO**

Molino harinero, próximo Fuentesauco. Para tratar en Salamanca, Torres Villarreal, 4 principal.

**Vino de Albillo**

Clarete fino de mesa. Se vende en la acreditada bodega de FRANCISCO PEREZ. Calle de Baños, núm. 8. A 6 pesetas los 16 litros, libre de derechos

Horas de despacho: De 11 a 2

**SE NECESITA**

Una mujer de 40 años o mas que sepa de cocina y demas quehaceres de casa. Dirigirse a don Pedro Roman, farmacéutico, en Carbajales de Alba.

**VENTA**

De las aceñas de Olivares y Pimilla de esta ciudad con sus casas respectivas. Para tratar en Avenida de la Feria, 9 Zamora.

**¡Gran cisco de Discos!**

DISCOS NUEVOS A 5,00 pesetas, de las marcas “Odeón”, “Regal” y “La Voz de su Amo”, en el taller de Pianos de JULIO PORTOS. Se cambian usados a DOS pesetas

**AMA DE CRIA**

Se ofrece para criar en casa de los padres, de 21 años de edad, soltera, con buena leche y abundante. Para informes dirigirse a María Remedios Barrios Lorenzo en Villalazán.

**VINO**

**CLARETE DE COSECHERO** Se vende en la bodega de Herederos de don Clodoaldo Prieto sita en la calle de Orejones número 11 al precio de SIETE pesetas cán taro, libre de derechos. Horas de despacho de 9 a 10 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

**Baldomero Andreu**

Corredor de Comercio colegido. Santiago Alba, 1, pral., derecha. Teléfono 155 ZAMORA

**SE VENDE**

La casa número 10 de la calle de la Corredera, compuesta de bajo pral., corral y cuadras. Para tratar, Cortinas de San Miguel n.º 14.

**Casa propia** Dinevo para un negocio una dote para sus hijos un capital para la vejez Suscríbase al

**BANCO HISPANO DE EDIFICACION**

Solicite informes y detalles al DELEGADO PROVINCIAL Don Salvador Calabuzg Ramón y Cajal, 7.—Teléfono 141 ZAMORA

**Chocolates Exquisitos**

MARCAS ESTE y “SAN JOSE” Grandes descuentos en Fábrica. Puentica, 1. Teléfono 180 X

**LA PELUQUERIA “RAMOS”**

**Salón para Señoras**

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que se ha trasladado a Plaza de San Miguel, 4. pral. (frente a la iglesia de San Juan) donde ofrece sus servicios garantizados de ONDULACIÓN PERMANENTE, MARCEL AL AGUA, TINTES Y DECOLORACIONES.

**El Doctor Población**

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda MADRID. Consulta: de tres a seis.—Teléfono, 43-254

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

**¡Automovilistas!**

Reparaciones, rectificados de motores de todas clases, especialidad en camisas, pistones, segmentos y bujías. Talleres “RAFOLS” Plaza de Santa Brígida, 7 Teléfono, 1704 Valladolid Referencias en Zamora: JUAN LUIS SEVILLANO Damas, 11 Teléfono, 144 R

**Compañías Francesas**

**Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique**

Para Brasil-Plata 6 febrero JAMAIQUE Tercera clase, pesetas 665,70 Tercera clase, pesetas 737,70 En camarote cerrado, 42 pesetas más.

**Cie. Generale Trasatlantique**

Para la Habana y Veracruz 13 Marzo MEXIQUE Tercera clase, a la Habana, pesetas 664,25. Tercera clase, a Veracruz, pesetas 717,70.

Para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Haití, CARUPANO, LA GUAYRA, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA Y CRISTOBAL: 12 Febrero FLANDRE

Admitiendo carga y pasajeros de cámara. Para más informes: Antonio Conde. Hijos.—Vigo. Luis Taboada, 4

**F. GAMAZO**

Especialista en enfermedades de la infancia. Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo. Consulta de once a una y de cuatro a seis. San Pablo, 8. Teléfono, 64. Zamora

**Comerciantes; Industriales...**

Les interesa adquirir en esta Imprenta, por ser donde más barato se vende, el LIBRO DE VISITAS que hay que presentar al Inspector del Trabajo y el LIBRO DE PAGO DE SALARIOS.

Además de vender más baratos que nadie los libros, regalamos a los compradores el anuncio HORARIO DE TRABAJO

**CLINICA MEDICA**

Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN CARNICEROS, 1 ZAMORA (Paseo de San Martín) DIATERMIA — CORRIENTE Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

**CALVOS**

Regeneración capilar inmediata. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Apartado 1000 Madrid.

**AVISO** El número del teléfono para pedir Cerveza MAHOU, es el 87.

**CUEVAS FOTOGRAFO**

Calle Benavente, 2

**Fabricación de Hielo absolutamente higiénica**

Barra de 20 kilos 725 pts. Barra de 15 kilos 175 pts. Para barras completas, servicio a domicilio. Para encargos y pedidos: en la Fábrica

**ARTURO Calamita**

Calle Diego Ordáz, depósito de la Cerveza MAHOU (Entre las calles de San Gil y San Andrés ZAMORA Servicio permanente. Teléfonos 87 y 811.

**SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO**

Sección especial para herniados E. S. LOCKER Dirección: Carranza, 5 Madrid

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

**MAHOU**

LEA LAS OBRAS DE TEOFILO ORTEGA

**RADIO-RADIO**

Ultimos modelos 1935

“La Voz de su Amo” “Fada” “Crosley” “Philco”

Oigalos y será usted nuestro mejor anuncio.

VENTAS A PLAZOS Exposición en el GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2, ZAMORA

**Vda. de Sever**

**FUNERARIA**

CARCABA N.º 8

Servicio completo; arcas, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.